



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

Acta correspondiente al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo de la Convocatoria referente a la Licitación Publica Nacional No. LA-05-GYR-050GYR043-N-2-2024, para la Adquisición y Suministro de Víveres, para las UMAES del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 22 de Enero de 2024, en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de esta UMAE "Dr. Gaudencio González Garza" Hospital General CMN la Raza, ubicada en Avenida Jacarandas y Calzada Vallejo S/N Colonia la Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo del evento al rubro indicado, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C. Gabriel Barreto Olmos, Encargado de la Dirección Administrativa, servidor público designado por la Convocante.

El presente acto de comunicación de fallo se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

PRIMERO. El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad de con los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 37, 37 bis, 47, 48, 50 y 60 de la Ley, 35, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52 y 54 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia; convocó a empresas y personas cuyas actividades se relacionan con el servicio objeto de esta Licitación y se hizo del conocimiento público en el sistema de compras gubernamentales (COMPRANET).

**DESARROLLO DEL EVENTO**

PRIMERO. Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, el C. Gabriel Barreto Olmos, Encargado de la Dirección Administrativa de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMNR, quien preside este evento, como lo establece el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se procedió a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos presentes.



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**  
**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

El presente evento será difundido en el sistema de compras gubernamentales (COMPRANET).

SEGUNDO. DICTAMEN TECNICO, LEGAL-ADMINISTRATIVO La evaluación técnica se realizó por parte de las Jefes del Departamento de Nutrición y Dietética de las UMAES contratantes.

PROVEEDOR	STATUS	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA	EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024.
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA	EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024.
PAN ROL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA	EL LICITANTE ACREDITA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024.

TERCERO. De conformidad con los artículos 36 Bis de la fracción I, se procede al criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes, de las propuestas que cumplieron cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

De acuerdo al numeral 4.1, evaluación de puntos y porcentajes.



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

RUBRO/SUBRUBROS		PUNTOS A OBTENER	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	PAN ROL, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.
CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	14	14	14	14
	CONTENIDO NACIONAL	3.75	3.75	3.75	3.75
	DURABILIDAD	7.25	7.25	7.25	7.25
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	1	1	1	1
	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	3.5	3.5	3.5	3.5
	PERSONAL DISCAPACITADO	0.25	0	0	0.25
	MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	0.25	0	0	0.25
	EQUIDAD DE GENERO	0.25	0	0	0.25
	SERVICIOS ADICIONALES DEL LICITANTE	2.25	2.25	2.25	2.25
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA	2.5	2.5	2.5	2.5
	ESPECIALIDAD	5	5	5	5
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		10	10	10	10
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>49.25</b>	<b>49.25</b>	<b>50.00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**  
**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN**  
**LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL**  
**IMSS PARA EL AÑO 2024**

**EVALUACION A LOS PRECIOS**

LICITANTE	GRUPO 1 PERECEDEROS	GRUPO 2 NO PERECEDEROS	GRUPO PAN Y TORTILLAS	GRUPO JUGOS Y CONCENTRADOS
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	50.00	50.00		
PAN ROL, S.A. DE C.V.			50.00	
SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.				50.00

**EVALUACION TOTAL**

GRUPO	LICITANTE	EVALUACION PUNTOS Y PORCENTAJES	EVALUACION PRECIOS	TOTAL
<b>PERECEDEROS</b>	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	49.25	50	99.25
<b>NO PERECEDEROS</b>	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	49.25	50	99.25
<b>PAN Y TORTILLA</b>	PAN ROL, S.A. DE C.V.	49.25	50	99.25
<b>JUGOS Y CONCENTRADOS</b>	SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.	50	50	100

**DICTAMEN**

**PROCEDIMIENTO APLICADO:** Las propuestas aceptadas fueron sometidas a un análisis detallado por parte del área técnica, evaluando cada una de las propuestas presentadas y la documentación requerida en la convocatoria conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en la presente convocatoria, mismas que fueron enviadas por las áreas técnicas vía correo electrónico.

**LA EVALUACION SE REALIZO:** Se verificó que las propuestas se presentaran en los formatos requeridos con el fin de que cumplieran con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria, realizándose un análisis comparativo de las propuestas presentadas.

**LA ADJUDICACION DE LOS INSUMOS, SE REALIZA:** A la propuesta que reúne las condiciones legales y técnicas, además de ofrecer los precios más convenientes para el instituto de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia y en la convocatoria.





**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
 NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

**AVISO DE FALLO**

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA")  
 LOS MOMENTOS ASIGNADOS EN LA TABLA SIGUIENTE YA CONTEMPLAN I.V.A. Y I.E.P.S. CONTRATO D4M0001 Y CONTRATO D4M0002

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
ALIMENTOS PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$21,427,756.78	\$53,569,410.42
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$4,074,670.76	\$10,184,155.60

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA") CONTRATO D4M0003

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
PAN Y TORTILLAS	ASIGNADO 100 %	\$ 3,023,227.36	\$ 7,558,068.40

PROVEEDOR: SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA") CONTRATO D4M0004

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
JUGOS Y CONCENTRADOS	ASIGNADO 100 %	\$2,714,245.68	\$6,785,614.20

PROVEEDOR ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ")

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
ALIMENTOS PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$18,081,815.94	\$32,750,723.13
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$2,931,378.74	\$ 5,366,444.55

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. UMAE HOSPITAL TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ")

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO



INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UMAE "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA"  
 HOSPITAL GENERAL CMN LA RAZA

**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
 NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024  
 OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN  
 LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL  
 IMSS PARA EL AÑO 2024**

		ASIGNADO UMAES	ASIGNADO UMAES
PAN Y TORTILLAS	ASIGNADO 100 %	\$ 3,690,794.28	\$ 6,547,755.26

PROVEEDOR: SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ")

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
JUGOS Y CONCENTRADOS	ASIGNADO 100 %	\$1,059,689.84	\$1,907,576.13

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
ALIMENTOS PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$6,905,371.17	\$16,060,793.95
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$838,978.19	\$2,758,859.42

PROVEEDOR: PAN ROL, S.A. DE C.V. (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
PAN Y TORTILLAS	ASIGNADO 100 %	\$874,102.37	\$2,627,213.43

PROVEEDOR: SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL GINECO 3 CMN LA RAZA)

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
JUGOS Y CONCENTRADOS	ASIGNADO 100 %	\$92,906.24	\$201,781.79

PROVEEDOR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES CMN LA RAZA Y HOSPITAL PSIQUIATRICO)

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
ALIMENTOS PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$14,950,858.15	\$37,597,151.78
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	ASIGNADO 100 %	\$2,663,472.99	\$6,652,846.31



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
 NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

PROVEEDOR: SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V., (UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES CMN LA RAZA Y HOSPITAL PSIQUIATRICO)

CONCEPTO	RESULTADO	IMPORTE MINIMO ASIGNADO UMAES	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO UMAES
JUGOS Y CONCENTRADOS	ASIGNADO 100 %	<b>\$300,321.98</b>	<b>\$750,804.95</b>

RESUMEN	RESULTADO
ALIMENTOS PERECEDEROS	ASIGNADO
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	ASIGNADO
PAN Y TORTILLAS	ASIGNADO
JUGOS Y CONCENTRADOS	ASIGNADO

Se precisa que cada UMAE ejercerá las cantidades mínimas de la cotización y las máximas estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que cada UMAE deberá contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente lo anterior en términos del artículo 85 del Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente adjudicación causarán efecto a partir del 23 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, así mismo se informa que cada UMAE será la responsable de general el contrato local correspondiente.

Los licitantes adjudicados deberán acudir 09.00 a 15.00 hrs. a la oficina de Adquisiciones de cada una de las UMAES involucradas en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional para la firma del respectivo contrato que se deriva de la misma, lo anterior en fundamento en los artículos 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato deberá entregarse dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato tal y como lo establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los términos establecidos en la convocatoria.

**IMPORTANTE**

De conformidad con el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice: "Con



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL AÑO 2024**

la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidas en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se halla adjudicado a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previsto en el propio fallo,..." El contrato tendrá una vigencia a partir del día posterior a la fecha de notificación de fallo y hasta el 31 de Diciembre de 2024, por lo cual los licitantes adjudicados deberán presentarse a la notificación del fallo de la presente Licitación, con la Jefe del Departamento de Nutrición de cada una de las UMAES involucradas en el presente evento y detalladas en el anexo 3 de su convocatoria a fin de recabar las ordenes de entrega para ser suministrados a partir de la fecha de inicio de vigencia de contrato de igual manera deberá de presentar original y copia del registro patronal y la documentación establecida en los numerales 7.3 y 8 de la convocatoria, para la formalización del respectivo contrato.-----

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

FO-CON-10



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**  
**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN**  
**LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL**  
**IMSS PARA EL AÑO 2024**

**CIERRE DEL ACTA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica que la de la evaluación técnica de las propuestas recibidas:

Primero. - Se dio lectura al contenido de la presente, por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se concluye con el cierre de la misma a las 10:00 hrs. del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento en todas y cada una de sus hojas.

Segundo. - Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, la notificación del acta de fallo se hará vía COMPRANET.

Tercero. - Contra el fallo no procederá recurso alguno: Sin embargo, procederá la inconformidad en términos del título sexto capítulo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cuarto. - Para efectos de la Notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 séptimo párrafo de su reglamento, la información estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> y en el portal de transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 11 hojas, firmando para los efectos legales.-----

-----

-----

**POR LA CONVOCANTE**  
**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



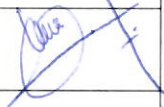
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Roco Alvarez	Jurados	

FO-CON-10



**ACTA DE DICTAMEN TECNICO Y NOTIFICACION DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR043-N-2-2024**  
**OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN**  
**LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL**  
**IMSS PARA EL AÑO 2024**

Oscar Omar Arredondo Barrera	Oficina Adquisiciones	
Gabriel Barreto Olmos	Direccion Administrativa	
OMAR GALLARDO PALACIOS	DEPTO. ABASTECIMIENTO.	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LCP Mariel Paez Contreras	OIC	
LCP Raque Cabrera Carrillo	OIC	

-----FIN DE ACTA-----